

Guatemala de la Asunción, 31 de Agosto del 2015

Señor:

Francisco Javier Antonio Ardon Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho


Estimado Sr. Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades, correspondientes al mes de Agosto del 2015, según Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Numero 207-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 35-2015 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie "B" – numero 00026.

Actividades Realizadas

- Apoyar al cumplimiento de los objetivos de la Sección.
- Asesorar en el correcto manejo y archivo de los documentos que ingresan a la Sección.
- Asesorar eventos especiales relacionados con el análisis y la discusión de problemas competentes a la Sección.
- Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta clasificación de los productos que ingresan y egresan de las bodegas de la Sección de Almacén.
- Asesorar en la optimización de los espacios en las bodegas de la Sección de Almacén.
- Brindar lineamientos y asesoría en los procesos de codificación de los productos de nuevo ingreso en las bodegas de la sección de Almacén.
- Realizar tareas afines a los servicios que presta.

- Se maneja por medio de codificación los productos persistentes en la bodega dándole seguimiento a su salida correspondiente evitando cualquier tipo de descomposición o de vencimiento del producto.
- Se hace la revisión correspondiente de la papelería que hace respaldar cualquier documentación que ingresa a nuestra sección evitando que esta llegue incompleta.
- Se hace de la mejor manera la actualización de datos y la síntesis de problemas que generan diariamente el sistema de almacén haciendo efectivas entregas e ingresos a la bodega de almacén juntamente con el Jefe de Almacén.
- El persona encargado de los productos o suministros de nuevo ingreso se le hace saber que cada producto tiene que ir identificado y ordenado de la mejor manera teniendo un control más específico y de mejor control.
- Los productos ingresados a la bodega de almacén se clasifican con su código generado por el sistema de almacén, haciendo que cada producto sea identificado de la mejor manera y tener un mejor control de los mismos.
- Se hace constante la verificación por medio de sistema de existencias por medio de un conteo físico, para tener constante verificación de los mismos y llevar un mejor control.
- Los productos que son identificados se hace conforme al código ingresado en el Sistema de Almacén teniendo así un mejor control y un mejor manejo de los mismos especificando la ubicación y el espacio que genera el producto en las bodegas.



Bryan Alexei Morales López
Servicios Técnico Profesionales

CRISTIAN FERMIN LIMA
JEFE DE ALMACEN
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
VICEMINISTERIO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
Vo. Bo.